

Acta N° 1- Reunión de Consejo Consultivo del IIBCE

Lunes 29 de mayo 2023

Siendo las 15:09 hs con 24 integrantes del Consejo Consultivo de 28, se resuelve iniciar la reunión.

Con la presencia de las/os Dras./es; Aisenberg, A; Castelló, M; Etchebehere, C; Ponce de León, I; Russo, R; Scorza, C; Sotelo-Silveira, JR; Zunino, P; Martínez W; I Antúnez, K; Batista, S; Battistoni, F; Benech, J; Fernández, A; Geisinger, A; Olivera, S; Platero, R; Prunell, G; Scavone, P; Smircich, P; Ferreiro, M; Rodríguez, N; Bou, N.

Y con la presencia por Zoom de la Dra. González S.

Siendo las 15:13hs la **Dra. Anita Aisenberg**, Coordinadora del Consejo Consultivo informa cómo se desarrollará la reunión del Consejo Consultivo.

Toma la palabra la **Dra. Laura Quintana**: hace una presentación del tema a tratar: “Vacantes generadas por la jubilación de los Dres. Rafael Cantera y Ángel Caputi ”, e informa que la División le solicitó que hiciera el primer planteo. Manifiesta la gran preocupación del tratamiento respecto a esta vacantes que marca un cambio y lo aparta de otras vacantes que se generaron en el mismo momento. Manifiesta que en el caso de los Departamentos de Bioquímica y Genómica Microbianas y Departamento de Genética fueron asignadas a las Divisiones, y las vacantes que se generaron en Neurociencias entran en un período de stand by. Se plantea en el Consultivo porque es el único órgano -además del Consejo Directivo (CD)- en donde se encuentran miembros de diferentes divisiones. Es un órgano particular porque es deliberativo y tiene la ventaja de que puede tratarse un tema por vez. Afirma que el contacto directo y la comunicación directa es fundamental. Ideal para encontrar puntos y visiones comunes y de consenso.

Introduce el contexto de por qué la preocupación. Respecto a la política global que mantiene cargos en divisiones, a lo largo de los años hay momentos puntuales en donde se discute. Ej hay cargos en los últimos 10 años que se han reasignado. Desde el punto de vista de espacios, también se han reasignado áreas en pos de una mejora institucional. En áreas originalmente asignadas de Neurociencias, vertidas a otras divisiones. Si bien caracteriza estas reasignaciones la búsqueda de una mejoría institucional, es (puede ser) un golpe nocivo. Si la división Neurociencias sufre la reducción de estas dos vacantes queda en una situación frágil. No hay marco con regulación clara. Los cargos generados por Folle y Fabiano fueron a sus Divisiones, y los de Neurociencias quedaron en marco diferente sin acuerdo previo con la División de Neurociencias.

Afirma que los Grados 5 son semilleros, lugares donde es posible hacer fuertes desarrollos, tanto nuevos como ya existentes. Estamos en un momento de inflexión histórica. Tuvimos 5 jubilaciones en 7 años. Estamos en un momento de renovación absolutamente necesario. Podrían favorecer la integración de nuevas personas o también que generen la muy demorada y liberando sí, los cargos de inicio de esta institución.

El pedido concreto es que se recomiende al Consejo Directivo que mantenga los cargos, exhortar al Consejo Consultivo que discuta potenciales políticas que puedan tener esta visión

de hacia dónde vamos, con reglas claras y por otro lado revitalizar el Consejo Consultivo como un lugar de intercambio que promueve la cohesión entre todos.

Dr. Pablo Zunino: Agradece a quienes convocaron a la reunión. Menciona que lo que llega al Consejo Consultivo no tiene carácter vinculante, para el Consejo Directivo es un insumo, es el Consejo Directivo quien toma las decisiones. Tiene derecho y debe hacerlo. Entre ellas, está la designación de espacio y vacantes. En el Consejo Directivo anterior apenas empezamos, tuvimos esa discusión y llevó mucho, con argumentos consistentes, y llegamos a la conclusión de que el origen de esos cargos era un punto a tener en cuenta pero no era el único, era una mezcla de componentes, pero no iba a ser el único criterio para determinar esas vacantes. También productividad, trabajo y políticas que el Consejo Directivo creyera. Se pidió una evaluación a los grupos y hubo asignaciones. Hay antecedentes, el Consejo Directivo tiene derecho y potestad de hacerlo. Las circunstancias varían. Hay un reglamento que recomiendo leer, cómo se procesan las acefalías.

Los espacios no son propiedad de las áreas, son de la institución, como los recursos.

Dr. Flavio Pazos: Consulta por el reglamento.

Dr. Pablo Zunino: Aclara reglamento de departamento. Implica como factor principal el destino del cargo de jefe.

Dra. Claudia Etchebehere: Comparte lo manifestado por la Dra. Laura Quintana respecto a que nos debemos discusiones más frecuentes. Como Consejeros les pasa que muchas veces se sobrepasan de temas por resolver y a veces no se dan cuenta de que están buenas estas instancias.

Con respecto a los argumentos que se han manejado, no lo ve como un cambio en la política, como dijo el Dr. Pablo Zunino, ya se ha hecho en otras oportunidades. Con el Consejo abrimos la discusión, por eso llamamos a las distintas Divisiones a que dieran sus opiniones, es más, una vez que tengamos esas opciones se llamaría a un Consejo Consultivo. Y considera que es la mejor opción que pudieron tomar en este momento y está abierta a discutir, pero cree que en este tipo de instancias, estar un poco más allá de cada división y ver la globalidad. Refuerza que ni los cargos ni las áreas son del departamento, sino que son institucionales.

Dra. Silvia Olivera: Tiene claro que los cargos son institucionales, por eso la Dra. Laura Quintana menciona “asignados a neurociencias”.

Agradece y apoya lo que mencionó la Dra. Claudia Etchebehere, que una vez que estén las propuestas se llamará a Consejo Consultivo, para un deliberativo. Agradece esa posibilidad así el ámbito se vuelve a dar aquí.

Natalia Rodríguez, delegada Nivel I. Plantea que no tuvieron la información necesaria para poder interactuar. Solicita si hubiera un nuevo Consultivo se envíe información previamente para compartir con el colectivo y tener algo para aportar.

Dra. María José Ferreiro: delegada de Nivel III. Informa su situación como representante de un colectivo: cualquier cosa que resulte, implica una consulta a su colectivo, por lo tanto solicita tener en consideración de que implique más de una instancia para que se presenten las propuestas y ellos como representantes puedan compartirlo con su colectivo y luego volver

con un voto en referencia. El voto tiene que ser discutido en la medida de lo que surja en cada instancia.

Dra. Gisell Prunell, Departamento de Neurobiología y Neuropatología. Plantea que ven los documentos que menciona el Dr. Pablo Zunino como un insumo para acefalías de espacio no de acefalía de cargos. Eso no está en ningún reglamento y es lo que les gustaría que se discutiera como una política de desarrollo institucional.

Dra. Susana González, Refuerza lo que mencionó la Dra. Claudia Etchebehere, están vacantes, no se ha tomado ninguna decisión y el Consejo Directivo quería tener distintas propuestas y escenarios. La idea del CD era hacer un Consultivo con la/las propuesta/s. Es buen ámbito el CC pero también tenemos que traer algo más claro al escenario, y está bueno que estas posiciones lleguen analizadas en las distintas Divisiones. Considera positivo iniciar este diálogo, pero hoy no tomar ninguna decisión sino analizar estos temas con detalle y cuidado y tratando de contemplar las diversas situaciones, y siempre mirando que el desarrollo científico sea positivo en el escenario que estamos en Uruguay.

Dr. Raúl Platero, Agradece la exposición que hizo la Dra. Laura Quintana que pudo expresar la preocupación que también él percibe y puede entender. Preocupación por falta de oportunidades para desarrollarse, falta de espacio para poder hacer las tareas. Es un tema que les pasa a todos. Todos tienen mucho potencial para desarrollarse, tienen buenas ideas. Poner lo que expresa la División Neurociencias es válido para todo el instituto. Nos encontramos ante un número limitado de cargos y oportunidades, y cómo nos enfrentamos a eso? dejamos la imagen tal cual? Es una posibilidad, otra es que lo más importante que surge de esto es que discutamos, en base a qué, qué vamos a usar como insumo. Una política, vamos a ir para "x" lado, otra es la historia. Está perdiendo la pisada y vamos a apuntalar para que no se pierda, la discusión es a dónde queremos ir. Y en ese sentido considera que todas las divisiones discutan propuestas. Sería bueno que todo fuera abierto. Para terminar, leyendo la carta, hace notar que los espacios no son de nadie, cuando habla de espacios asignados a Neurociencias.

Dra. Silvia Batista, Plantea que cuando el CD tome una decisión se argumente, y deje constancia en qué documentos se basaron.

Dra. Anita Aisenberg, Manifiesta que está de acuerdo con muchas cosas que se expresaron. En este caso no se había tomado ninguna decisión. El insumo que teníamos es la nota que recibimos de Neurociencias. Por otro lado aclara que son dos los Coordinadores, y la nota fue dirigida sólo al Dr. Pablo Smircich.

En otros Consultivos ha llegado información suficiente junto con el pedido para que se entienda para qué se convoca. Lo que ha ocurrido en relación a esta temática ha sido una bajada a las Divisiones para solicitar insumos.

Dr. Flavio Pazos de División Neurociencias, Retoma lo que decía la Dra. Anita Aisenberg, capaz que justamente no se tomó una decisión cuando en otros casos sí se tomó una decisión rápidamente. De ahí surge la consulta. El problema de falta de cargos y espacio es de todos. Eso no está en cuestión ni la legitimidad o legalidad, o la potestad del Consejo Directivo en pleno uso de sus potestades. Puede ser a largo plazo un error institucional caer en una evisceración (no nos podemos destripar entre nosotros), todos tienen razón, todos necesitamos cargos. Pero si hay parte de la institución que se empieza a sentir despojada, a mediano plazo lo terminamos pagando todos. Por eso el camino es discutir y el camino a seguir en políticas. Si eso implica a mediano plazo muchas cosas para la institución, si esas decisiones

no se hacen siguiendo reglas claras, hay que construirlo, cuál es el criterio para este caso. Cuál es el criterio para asignación. Esas cosas hay que discutir las entre todos.

Dra. Silvia Olivera, Aclara que fue omisión de ellos el no incluir a la Dra. Anita Aisenberg en la carta dirigida a los Coordinadores del Consejo Consultivo. El propósito fue que hubiera un marco antes de que el CD tome una decisión. No cree que nadie esté defendiendo su división a costa de lo que puede significar para el Instituto.

Dra. Adriana Geisinger, Acota que cuando se habla de cargos, un debate acerca del destino de cargos, luego se hace llamado... se habla de algo de 5 años. No se pueden personalizar estas cosas, hay que tener muy claro cuando se hace el debate.

Dr. Pablo Zunino, Realiza un aporte, le parece bien generar ámbitos de discusión e intercambio, y partiendo de la base de con quiénes dialogamos se parte de la buena fe. Exhorta a cuidar la terminología y cómo se expresan las distintas expresiones. Eso de despojar, no es un término muy feliz. Lo mismo con el espacio de las áreas, espacio de neurociencias, espacio que explícitamente mencionó Laura Quintana que se asignaría a micro, no era de neurociencias, era de Genética.

Dra. Claudia Etchebehere, Considera que así como hay grupos que se sienten despojados, hay otros que no se sienten tomados en cuenta. Hay que salir un poco de esa dinámica de no me tienen en cuenta, me sacan, todos los consejeros hemos tratado de hacer lo mejor posible con lo que tenemos, y cuando hubo presupuesto se han mejorado los cargos. El pedido que se hace en este consejo, de que esas dos vacantes queden en Neurociencia, se tomará en cuenta, que es la propuesta, es algo que estamos manejando. Es la propuesta que está presentada por el representante del área, no quiere decir que los demás que estamos en el CD estamos de acuerdo con esa propuesta. A lo que voy, la convocatoria de este CC, esa propuesta no está desestimada, está sobre la mesa, se va a discutir. Cuando tengamos una idea de todas las propuestas, las vamos a compartir en el CC. Pero quería salir de esa lógica de “me sacan”, “no se me toma en cuenta” que no nos aporta. Sí encontrar reglas claras, discutir las, y saliendo de la dinámica de cada grupo y salir y no quedarnos con la realidad del grupo en el que estamos.

Dr. Wilner Martínez, Comparte que sí sería bueno contar con la información para poder venir con ideas más claras. Criterios claros, reglas claras, la gente está bueno que lo conozca a priori. El CD tiene la potestad de mover, pero falta criterio y fundamentación.

Consulta si el organigrama del 2009 que está vigente, nos permite hacer esto.

Dra. Anita Aisenberg, Informa que está desactualizado, está totalmente fuera de la realidad, debe ser actualizado, los Departamentos y grupos de investigación nuevos no están incluidos y hay algunos incluidos que no existen ya.

Dr. Pablo Zunino, Responde e informa que estuvo en parte de ese Consejo que elaboró esa propuesta. La mayoría de las cosas no están vigentes, no hay nombre, se enumeran, no corresponden en ningún caso a la situación actual. Se plantea que hay grupos que ya no existen. A través de todas las administraciones consultan qué queríamos hacer, eso es un esfuerzo al que le tenemos que dedicar en este momento.

Dra. Anita Aisenberg, Agrega que era la intención actualizar esa integración en el período en que fueron Consejo pero no pudieron.

Dra. María Vittoria di Tomaso, Manifiesta que con el tiempo aumenta el malestar de la gente, es una responsabilidad del Consejo Directivo y de todos. Se ha planeado cómo revertir esta situación para que eso cambie de alguna manera y que todos podamos trabajar más felices y más a gusto en la institución. Entiende al CD que tomar decisión para un lado implica sacar para otro. El CD es representante para todos, cree que un camino puede ser, que seamos más abiertos. Que las discusiones sean más abiertas. Que las decisiones sean más abiertas, eso ayudaría muchísimo a que no nos sintamos excluidos o no entendidos. Menciona políticas longitudinales, y lo otro que cuando el CD tiene que tomar una decisión difícil que no la tomen ellos, que abran la cancha y así darnos la posibilidad de que todos sentimos que pertenecemos y tenemos un espacio para ser escuchados. Su propuesta es que el Consejo Directivo sea más abierto, un ida y vuelta mayor entre nosotros.

Dr. Flavio Pazos, Aclara que el término despojo, no le parece bueno. En el proceso de decisión de cambios quiere explicitar que todos podemos tomar buenas o malas decisiones. Habló de que una división sea despojada, no en personal.

Dra. Claudia Etchebehere, Comparte que el tema participación se lo cuestiona como Consejera, es muy difícil de transmitir y es muy difícil lograr la participación. Es cierto que fallamos nosotros, nosotras o yo, capaz que debería ser más asidua la reunión con áreas para bajar la información. Entiende que para ella es una preocupación que se ocupa. Adhiere a buscar instancias donde se puedan transmitir, porque a veces se refleja lo que uno piensa. Recomienda reuniones de intercambio más seguidas.

Menciona otro tema, tema de la institucionalidad, nombramos una comisión que está estudiando la nueva institucionalidad que se está a nivel del MEC, hay una asamblea el próximo miércoles, el IIBCE está encajado en la propuesta de investiga.uy, y está bueno que nosotros tengamos claro qué es lo que queremos del instituto, y está bueno una vez que tengamos insumos, hacer un Consejo Consultivo para evaluarlas y qué queremos y qué no queremos.

Dra. Silvia Batista, Propone incluir formas efectivas de participación de niveles I, II y III.

Dra. María José Ferreiro, Manifiesta que tienen representantes titulares y suplentes, el voto es uno, convocarlos con más frecuencia y más sobre temas que trascienden a las personas e incluso el planteo de si funciona el Consejo Directivo y nos representa. Desde el colectivo hemos visto la importancia de la comunicación clara y precisa. No suele ser igual la información que se vuelca en todas las Divisiones ni se informa por escrito ni de la misma forma a todo el mundo.

Dra. Anita Aisenberg, Considera que está buena la comunicación, pero ustedes saben que ella fue Consejera el período pasado. Hay que tomar decisiones todo el tiempo, es muchísimo el trabajo. El Consejo Directivo está formado por investigadores que nosotros votamos, no es posible informar todo y llevar a discusión todo, es inviable. Nosotros como investigadores tenemos el deber de informarnos. Por ejemplo leer actas, la mitad no las lee, hay cosas que nosotros debemos hacer para comprometernos.

Dra. Cecilia Scorza, Considera que hay problema de interpretación porque hay gente que no lee las actas. El CD intenta dejar plasmado en acta los criterios, y fundamentos que llevaron a las decisiones. Puede estar más corta o críptica si no se tienen claros los temas, pero estamos abiertos en explicar aquellas instancias que lo requieran.

Recuerda que hay dos formas de llamar a consultivo, hay reglamento y pautas que siguiéndolas se puede ver cómo hacer el llamado. No hay problema en transmitir y que se informe en la situación en la que estamos. Me gustó mucho escuchar en varios de ustedes una visión institucional y global sobre todo sobre cargos presupuestados del más alto nivel, que será a largo plazo y va a definir la política de desarrollo a nivel institucional. El factor tiempo fue la lógica que tuvimos al pedir la propuesta. Ese factor y la trayectoria que puede tener alguien para el desarrollo del IIBCE. Otro punto son los créditos, es muy grande la cantidad de cosas que debemos solicitar al MEC, es muy engorroso y lleva tiempo. El CD no tomó decisión, hay 3 Actas que están relacionadas con los cargos vacantes, tuvimos 2 reuniones con el CD y tenemos una el 9 de junio donde ahí recién vamos a tener todas las propuestas para evaluar. No está tomada ninguna decisión. Una de las propuestas es, luego, hacer un llamado a Consejo Consultivo. Hay mucha gente que está pensando en ejes, en el CD tenemos pensado traer propuestas elaboradas con los ejes en común de las que recibimos. La visión institucional que tiene que tener el CD muchos de uds la entienden porque la han mencionado. Estamos siguiendo el mismo hilo porque son cargos de muy largo plazo.

Considera que, respecto a la falta de criterio o argumentos, muchos Consejos tienen criterio, capaz no queda explícito: la estructura de un Departamento que queda acéfalo, si hay laboratorio o no, si tiene gente o no, si hay créditos, la historia, y le agregamos últimamente el relacionamiento, tenemos cada vez más frecuente problemas de relacionamiento, que muchas veces es por la falta de un referente. Ordenar la estructura y generar un referente puede mejorar en ciertos aspectos en los equipos de trabajo.

Afirma que criterios hay, desarrollo institucional hay. Muchas veces pasó mucho tiempo en estudio. Otras decisiones se tomaron con celeridad y se tomaron con argumento. Los coordinadores están al tanto, discrepamos muchísimo y sesionamos mucho tiempo. Creo que hay madurez institucional para entender la situación en la que estamos.

Dra. María Castelló, Plantea una pregunta y trae a colación un Acta, el Acta de 15 de febrero, número 20 “se cita para el día 9 de marzo a la Dra. María José Ferreiro y al Dr. Flavio Pazos...”, luego en resolución 21, “vista la nota remitida frente a la jubilación de la Dra. Elena Fabiano”. En otra Acta que no encontró, se pide consideración de una nota que se elevó al CD y la resolución de esa Acta decía “notifíquese a la Dra. Anita Aisenberg en tanto jefa del Departamento de Ecología y Biología Evolutiva y solicitar a todas las divisiones las propuestas a estas vacantes”.

Acta 29 de marzo, lee punto 15 (ver APÉNDICE al final del documento). Quedaron vacantes Cantera en diciembre, Caputi en abril.

Pregunta, hubo dos vacantes en diciembre, una vacante en abril, en una se resolvió disolver un Departamento, otra se asignó y la de abril se resolvió pedir a todas las divisiones que elevaran propuestas para ese cargo. ¿Esa será la propuesta de ahora en más? ¿Hay un cambio de la estrategia? Hubo dos vacantes que fueron simultáneas y se resolvieron de forma diferente. Dos Divisiones en las cuales quedaron cargos vacantes de acefalía y la resolución para una División fue una y para otra fue otra.

Dra. Cecilia Scorza le confirma a la Dra. María Castelló que ella misma contestó. Los casos son diferentes. Dos Divisiones. La palabra “siempre”... no se la jugaría a que haría lo mismo, pero su reflexión es que cuando uno ve la interna, lo que queda acéfalo es el Departamento no la División, y uno se involucra en la interna de la situación, y cuando uno integra el CD toma

todos los elementos para barajar. Las situaciones son distintas, por eso el “siempre”, ella no lo aplicaría.

Dra. Paola Scavone, menciona que como suplente del Área Ciencias Microbiológicas en el CD es su primer Consejo, Afirma que ha sido muy duro y uno sale muy agotado, pero en este caso quería comentar un poco de lo que dice la Dra. Cecilia Scorza porque una de las decisiones atañe a su área. Quiere aclarar que a cada uno de los laboratorios del Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas, se les consultó, se hicieron entrevistas para poder tomar una decisión que fuera más acertada. Ellos, como Coordinadores del área, tuvieron reuniones de área urgente, ellos plantearon que querían la subrogación y se le dijo al CD. Hasta que se llegó a que era necesario hacer este llamado, que tampoco sabemos cuándo saldrá. Estas discusiones llevan mucho tiempo y mucho desgaste. Cada caso es particular y cada caso se estudia. No considera que sea que cada caso sea así, sino que cada caso será estudiado.

Dr. Pablo Smircich resume que al principio de la discusión se plantearon opciones para votar y en el correr de la discusión se pensó dar el tiempo para un nuevo Consultivo para tomar la decisión. La primera decisión a tomar es si posponemos una discusión para un nuevo CC una vez que el Consejo Directivo presente las propuestas.

Dra. Silvia Olivera, plantea una propuesta más clara: una vez que estén las propuestas, que el CD las baje a las distintas Divisiones, haya 1 o 2 semanas de discusión y luego llamar CC para deliberar y se vea qué se va a exhortar al CD.

Dra. Cecilia Scorza, propone que el CD revise las propuestas y llame al CC el Consejo Directivo. El Consejo Directivo quedó en estudiar las propuesta el 9 de junio, ahí verán las propuestas y puntos en común y llaman al CC.

Dra. Claudia Etchebehere, afirma que la idea desde el Consejo Directivo es recopilar las distintas propuestas y ver si hay más, discutir las en CC. También recuerda que la División Neurociencias tiene su representante. La diferencia de modalidad es que desde el CD se cree importante tener las propuestas para ver si logran consenso o disenso y en ese último caso llamar a un CC para tener más respaldo y argumento para tomar la decisión.

Dra. Cecilia Scorza, reafirma la posición de que en la nueva reunión 9 de junio el CD vea las propuestas y en base a las propuestas que salgan se llame a un CC. Apela a que el CD siga con esa dinámica porque está en actas.

Dra. Silvia Olvera, solicita que luego que el CD haga toda la maduración con las propuestas, las comparta.

Dra. Cecilia Scorza, agrega que es una formalidad.

Dra. Anita Aisenberg, considera que no corresponde votar, ya que el Consejo Consultivo puede convocarlo el CD o el Consejo Consultivo en nombre de un 1 / 5 de sus miembros.

Dra. Silvia Olivera. Solicita la posibilidad de manejar para el próximo Consejo Consultivo la propuesta digerida por el CD además de las propuestas de las diferentes Divisiones, en el tiempo en que el Consejo estime pertinente.

Dra. Mariana Cosse, consulta por instancia de investiga.uy.

Dra. Claudia Etchebehere, informa que hay un documento que se socializó.

Siendo las 16:57 se da por finalizada la reunión.

APÉNDICE

15. El Dr. Federico Trigo propone que se estudie el día de hoy la nota de integrantes de la División Neurociencias solicitando que las vacantes generadas por la jubilación de los Dres. Rafael Cantera y Ángel Caputi se mantengan en la División y que sean llamados a la brevedad.

Se inició el intercambio sobre el tema. Se le comunica al Departamento de Ecología y Biología Evolutiva y se solicita a su responsable y a las Divisiones elaborar propuestas concretas para elevarlas al Consejo.

El Dr. Federico Trigo manifiesta su postura contraria a esta resolución ya que en casos similares recientes de vacantes en otras áreas no se solicitó la elaboración de ninguna “propuesta concreta” a las otras áreas.



Anita Aisenberg



Pablo Smircich

Coordinadores Consejo Consultivo IIBCE